

LA SINONIMIA EN EL ARTE DE LA LENGUA MEXICANA DE HORACIO CAROCHI

Synonymy in the Arte de la lengua mexicana by Horacio Carochi

DOI: 10.14393/LL63-v42-2025-15

Lucero Pacheco Ávila*

RESUMEN: En el presente artículo examinamos algunos casos de "sinonimia" que el jesuita Horacio Carochi advirtió dentro del "Libro quinto" de su Arte de la lengua mexicana con la declaración de los adverbios della (1645). Cabe mencionar que dicho texto fue elaborado en el México novohispano por uno de sus artífices más destacados y es considerado como uno de los tratados lingüísticos más representativos de la tradición gramatical realizado en este territorio, puesto que brinda una descripción muy apegada a las características propias del idioma náhuatl, además de reunir explicaciones sobre las influencias de Occidente y de los antecesores del autor, como Alonso de Molina o Antonio del Rincón. Carochi, miembro de la Compañía de Jesús, brindó explicaciones de lo que se entendía por sinonimia en el siglo XVII como un rasgo de estilo, planteamiento apegado a la visión renacentista de la época, y con nutridos casos dentro de los adverbios que muestran y consolidan el carácter filológico-normativo de esta obra.

PALABRAS CLAVE: Carochi. Arte de Lengua Mexicana. Sinonimia. Adverbios. Siglo XVII.

ABSTRACT: In this article we examine some cases of "synonymy" that the Jesuit Horacio Carochi noted in the "Fifth Book" of his Arte de la Lengua Mexicana con la declaracion de los adverbios della (1645). It is worth mentioning that this text was elaborated in New Spanish Mexico by one of its most outstanding artographers and is considered one of the most representative linguistic treatises of the grammatical tradition developed in this territory, since it provides a description very close to the characteristics of the Nahuatl language, it also brings together in its explanations influences from the West and the author's predecessors. such as Alonso de Molina or Antonio del Rincon. Carochi, a member of the Society of Jesus, provided explanations of what was understood by synonymy in the seventeenth century as a feature of style, an approach attached to the Renaissance vision of the time, and with numerous cases within the adverbs that show and consolidate the philological-normative character of this work.

KEYWORDS: Carochi. Arte de Lengua Mexicana. Synonymy. Adverbs. 17th century.

* Doctora en Estudios Mesoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México (FFyL-IIF/UNAM). Su principal línea de investigación es la Historiografía de la Lingüística Misionera en Nueva España. Es profesora en la licenciatura de Enseñanza de Lenguas Extranjeras del Sistema de Universidad Abierta y a Distancia (SUAYED) y en la licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas, ambas profesiones impartidas en la FES ACATLÁN (UNAM). ORCID: 0009-0000-5686-9088. E mail: lucero_avi24(AT)hotmail.com.

1 Introducción

Durante las tres centurias novohispanas, los misioneros de las distintas órdenes religiosas (franciscanos, dominicos, agustinos, jesuitas, entre otros) comprendieron que era necesario el conocimiento de las lenguas indígenas de México, para cumplir con su empresa evangelizadora. Por ello, después de 1530 y en los siglos XVII y XVIII, comenzaron a elaborar gramáticas, vocabularios, confesionarios, doctrinas, catecismos, entre muchos otros textos; materiales conforman hoy en día el objeto de estudio de la Lingüística Misionera (LM).

De acuerdo con Zimmermann (2019, p. 71), Egon Hanzleli de la Universidad de Chicago empleó en 1969 por vez primera el término de dicha ciencia del lenguaje para hacer referencia de los trabajos de los religiosos de Nueva Francia. Posteriormente, Suárez Roca en 1992 publicó el libro *La lingüística misionera española* donde se brindaron las primeras informaciones sobre la fonología, morfología, sintaxis, léxico, pragmática y retórica de lenguas hasta ese entonces no descritas (Hernández Treviño, 2012, p. 75). Dicha obra, fue un gran impulso para que otros estudiosos como Zimmermann (2004, 2019), Zwartjes (2000), Ridruejo (2007), Hovdhaugen y Zwartjes (2004), Hernández (2013), Máynez (2022) y Segovia Gordillo (2024), entre muchos otros, delimiten sus características, objetos de estudio, métodos, futuros alcances y nuevas líneas de investigación. Por ejemplo, Ridruejo (2007, p. 435) menciona que esta área del saber se puede establecer entre finales del siglo XV hasta mediados del siglo XIX. De alguna manera, esto coincide con Zwartjes y Hovdhaugen (2004, p. 3), para quienes la LM se inicia en 1492 y finaliza en 1850. El año de 1492 es de vital importancia porque durante él se dieron los descubrimientos de nuevas regiones y la expansión de los imperios españoles y portugueses por América, Asia y África.

Para Zimmermann (2019, p. 71), la LM refiere a “a la descripción de la gramática, del léxico y de otros aspectos de lenguas extranjeras, muchas veces lenguas de pueblos conquistados y colonizados que han servido como instrumento para la evangelización de aquellos pueblos quienes hablan dichas lenguas”. Asimismo, Zimmermann (2004, p.12), sugiere que, dentro de la LM, los frailes produjeron textos de carácter descriptivo de las lenguas no indoeuropeas (artes y vocabularios), doctrinales (catecismos, confesionarios...), históricos (crónicas) y de otra índole (cartillas para enseñar a leer y traducciones de la biblia) que ayudaron a la sistematización de los idiomas americanos. Concuerdan con este investigador,

Ridruejo (2007), Hernández (2013) y Máynez (2022). Para esta última, no sólo los artes y vocabularios sirvieron para la sistematización de las lenguas indígenas mexicanas en el periodo novohispano, sino que también cartas, crónicas, cartillas en alfabeto latino, evangeliarios, sermonarios, salmos, confesionarios y vidas de santos ayudaron a esta empresa.

De este amplio universo de obras emanadas de la LM, nos enfocaremos en el *Arte de la lengua mexicana con la declaración de los adverbios della*, obra publicada en México durante 1645 por el jesuita Horacio Carochi. Específicamente, analizamos algunos de los casos de sinonimia que el autor expuso en el “Libro Quinto”; dicha sección diferenció su *Arte* a nivel estructural de otros tratados sobre el náhuatl elaborados en periodos anteriores y posteriores; puesto que dedicó una completa sección a la explicación de los adverbios y conjunciones de dicho idioma, aspecto que aclararemos más adelante. En primer lugar, proporcionamos una reseña biográfica de este religioso originario de Florencia y comentamos a grandes rasgos el contenido de su *Arte*; posteriormente, brindamos un breve repaso histórico del concepto de sinonimia e indagamos las influencias que nutrieron al respecto de este tópico. Finalmente, explicamos algunos ejemplos de la sinonimia explicada por Carochi dentro de los adverbios, los cuales nos permiten vislumbrar una de las aportaciones del jesuita florentino a la descripción gramatical de la lengua mexicana durante el siglo XVII.

2 Horacio Carochi en México

Florencia fue la cuna del Renacimiento y también, en 1579, de Horacio Carochi. En 1601, a la edad de 22 años, ingresó en Roma a la Compañía de Jesús y, en 1605, llegó a Nueva España (Backer, 1891, pp. 761-762; Beristáin de Souza, 1980-1981, vol. 1., pp. 275-276; Zambrano, vol. IV, p. 654). Si nos vamos más allá de este dato cronológico, podemos decir que ya había concluido los tres años del curso de humanidades. En él, según la *Ratio Studiorum* de 1599, se aprendía todo lo referente a la gramática griega y latina; por lo tanto, Carochi se instruyó en los ámbitos de la oratoria, la poética y la retórica a partir de las lecturas de pensadores clásicos, como Aristóteles, Catulo, Cicerón, Esopo, Homero, Platón, Ovidio, entre otros (Meneses, 1988, pp. 36-38). De acuerdo con Soriano Sancha (2014, p. 45), en la *Ratio* de los jesuitas, la *imitatio* era un ejercicio pedagógico puesto que cultivar a los clásicos conlleva al manejo de un buen

estilo, cuyo planteamiento provenía de Quintiliano, y que –como veremos más adelante– también consagró dentro de su arte como un recurso para el aprendizaje de la lengua mexicana.

En México, realizó los dos años del curso de filosofía que le restaban, los cuales comprendieron el estudio de la lógica, física y analogía; además de las matemáticas, la psicología y la cosmología (Meneses, 1988, p. 37). También llevó a cabo su última etapa de formación clerical en teología, en la cual pudo aprender la lengua hebrea (*Ibid*, p. 37). Terminado este período, Carochi se consagró al sacerdocio en 1609 y, ocho años después, realizó sus cuatro votos en el Colegio de Tepotzotlán (Zambrano, 1973, vol. IV, p. 155; Nagel Bielicke, 1994, p. 434). En esta zona, se hablaba náhuatl y otomí, la cual consideraron los miembros de la Compañía de Jesús “(...) tan difícil y tan universal como la mexicana” (Alegre, 1956-1960, t. II, Libros 4-6, pp. 250-251). Luego de casi tres décadas en esta escuela, fue nombrado secretario particular de Luis Bonifaz (1578-1644) en 1638 y, un año después, de Andrés Pérez de Ribas (1576-1655), cronista de la Compañía de Jesús (Valle, 1975, p. 656).

En 1645 el jesuita florentino fue designado rector del colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, el cual se había inaugurado en 1574 bajo el beneficio de Alonso de Villaseca (1500-1580) y, en él, se impartieron los primeros cursos de gramática latina. Carochi tuvo problemas de salud y solicitó que lo sustituyeran, mas se decidió que continuara en su cargo. Muy a su pesar, ésta no fue su última labor dentro de la Compañía, pues, durante los años de 1647 y 1652, fue el prepósito de la Casa Profesa y, un año después, el rector de dicha institución (Valle, 1975, pp. 658-660). Después de cumplir con sus funciones administrativas, Carochi regresó al colegio de San Martín de Tepotzotlán. En dicho lugar murió un 14 de julio de 1662.

Fue así que por su intensa labor dentro de la Compañía de Jesús, recibió los títulos de “Matemático, astrónomo, literato, latinista, orador, filólogo y teólogo (...)” (Anónimo, 1927, p. 109); además, podemos atribuirle el de políglota –habló latín, griego, hebreo, italiano, náhuatl, otomí y mazahua, según el cronista de la orden Alegre (1956-1960, t. III, Libros 7-8, p. 265; véase también Smith Stark, 2000, p. 35)–, el de gramático y el de lexicógrafo, facetas que se

constatan por su *Arte* y un *Vocabulario en lengua otomí*, el cual se supone inédito entre los tesoros de la Biblioteca Nacional de México y que se le atribuye a este misionero.¹

3 El Arte de lengua mexicana con la declaración de los adverbios della

En el año de 1645, Carochi fue designado rector del colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, lugar donde concluyó y publicó su *Arte de la lengua mexicana con la declaración de los adverbios della*. En “Al Lector”, el jesuita enunció las virtudes de su obra: “(...) quise componer vn Arte, tan claro, y adornado de exemplos, que pudiesse qualquiera por si con sufficiente estudio aprender esta lengua” (Carochi, 1645, folios sin numerar). Mas agregó otras dos, que –según el misionero– constituían su propia innovación y que diferenciaban su obra de los artes de la lengua mexicana que la antecedieron: “(...) un libro, en el que se explican los adverbios (...)”, cuya inquietud quedó expuesta en el propio título de su escrito. La otra es la de “(...) ir accentuadas todas las palabras Mexicanas, para que pueda el que la aprendiere, aprender juntamente la pronunciacion, que si esta no se sabe hablará qualquiera la lengua Mexicana” (1645, folios sin numerar).

Al respecto de lo anterior, cabe precisar que, en el siglo XVI, el franciscano Andrés de Olmos realizó un *Arte de lengua mexicana* (1547) estructurada en tres partes; Alonso de Molina organizó su *Arte de lengua mexicana y castellana* (1571) en dos secciones; el jesuita Antonio del Rincón ordenó su *Arte mexicana* (1595) en cinco; y el agustino Diego de Galdo Guzmán dispuso su *Arte mexicano* (1642) en tres secciones. Véase el cuadro 1 para corroborar lo aquí mencionado:

¹ Carochi escribió un vocabulario del otomí. De acuerdo con las afirmaciones de Ángel María Garibay (Citado en León-Portilla, 1983, p. XIX-XX) la mencionada obra está resguardada en el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México. Por su parte, León-Portilla (1983, pp. XIX-XX) señala que el jesuita florentino concluyó este trabajo lingüístico, junto con un lexicón del náhuatl, antes o después de 1657: “No consta si fue durante este último lapso o antes, en medio de sus quehaceres de secretario provincial o de rector o de prepósito, cuando pudo concluir su *Arte y Vocabulario otomíes* y su *Vocabulario de la lengua náhuatl*”.

Cuadro 1 – Estructura de los artes de la lengua mexicana (siglos XVI y XVII).

Arte de lengua mexicana (Olmos, 1547)	Arte de lengua mexicana y castellana (Molina, 1571)	Arte mexicana (Rincón, 1595)	Arte mexicano (Galdo Guzmán, 1642)	Arte de la lengua mexicana (Carochi, 1645)
Primera parte: Pronombre y nombre de la lengua mexicana	De las partes de la oración	De las declinaciones	De la manera que se hallan las declinaciones y el número de ellas	Nombres, pronombres y preposiciones
Segunda parte: Del verbo en lengua mexicana	Verbos dificultosos en esta lengua, del buen sonido y el acento.	De las conjugaciones	De la conjugación de los verbos	Del verbo y sus conjugaciones
Tercera parte: De las partículas o palabras invariables		De la derivación de los nombres y los verbos	En que se trata de la formación de los tiempos y otros aspectos de las partes de la oración	De la derivación de los nombres y verbos
		De las composiciones		Composición de los nombres y verbos
		De la pronunciación y acento de las sílabas		De los adverbios y conjunciones de la lengua mexicana

Fuente: elaborado por la autora.

Como queda constancia, Carochi compuso su Arte en cinco libros, que abarcan 132 folios, vuelto y recto. En él, siguió la estructura de la segunda editio (1485) de las *Introductiones latinae* (1481) de Elio Antonio de Nebrija, fuente de autoridad –mas no la única– para muchos de los misioneros que redactaron tratados gramaticales de los idiomas originarios de la Nueva España, y el *Arte mexicana* (1595) de su hermano de orden y antecesor, Antonio del Rincón (Smith Stark, 2000, p. 48). En el primer libro del Arte, Carochi expuso las letras del alfabeto latino no poseía el náhuatl (b, f, g, r, s y la j) y mencionó cómo se pronunciaban; además, explicó las declinaciones y los semipronombres².

En el segundo libro, abordó todo lo concerniente al verbo, su conjugación y los tiempos y modos que posee esta lengua. En el tercero, trató el tema de la derivación de los nombres

² El término de “semipronombre” es propio de la tradición gramatical jesuita para la descripción de la lengua náhuatl en Nueva España. Fue empleado por primera vez por Antonio del Rincón en su *Arte mexicana* y retomado por Carochi, para hablar de aquellas partículas que no tenían entera significación sino juntándose con otras. Por ejemplo, los posesivos (no-, mo-, i-, to-...), reverenciales, transitivos (-c, -mitz, -nech...), etcétera.

nahuas; apuntó que la partícula -huâ con valor de posesión en ilhuicatl ‘cielo’ formaba ilhuicahuâ, ‘señor del cielo’. Por otra parte, en “Al lector”, Carochi mencionó que el “Libro cuarto” no lo dedicaba a la sintaxis, sino a la composición, aspecto que retomó de Rincón. Además, agregó una sección sobre “los Mexicanismos, ó maneras de hablar propias desta lengua”³.

Sobre el “Libro quinto de los Adverbios y conjunciones de la lengua mexicana”, Carochi señaló que: “He echado siempre menos en los Artes Mexicanos, que hasta agora se han impresso, vn Libro, ó tratado de los adverbios (...)” (1645, fol. 88v.). Al respecto, León-Portilla (1983, p. XXVI) señala que, desde Olmos hasta el jesuita florentino, ya se había examinado esta parte de la oración; no obstante, consideramos que Carochi ahondó en otro tipo de explicaciones, como las que aquí referiremos sobre la sinonimia. Además, debemos precisar que el “Libro quinto” del Arte de Horacio Carochi comprende seis apartados en los cinco primeros el autor examinó y analizó las características gramaticales, léxicas, semánticas y retóricas de los adverbios de tiempo, de lugar, de afirmación, negación, de duda y de interrogación, así como aquellos que se deducían a partir de los tiempos verbales y algunos “Mexicanismos y que no se pusieron en su lugar”. Y brindó la explicación de algunas conjunciones y una sección a la explicación de las palabras que cambiaban su significación solamente por la variación del acento. Por lo anterior, pensamos que esta sección evidencia no solo las fuentes occidentales retomadas por dicho autor, sino también las de otros artífices novohispanos, para así innovar la tradición gramatical hasta ese momento establecida.

Otra particularidad que debemos resaltar es lo que precisó León-Portilla, respecto de las fuentes de autoridad que citó Carochi para ejemplificar el buen uso del idioma la norma a seguir por parte de sus hermanos de credo. El mencionado investigador señaló que, para brindar una completa descripción del náhuatl, el florentino retomó varios fragmentos de la Colección de los Cantares Mexicanos; del Huehuetlahtolli que Sahagún incorporó en el libro sexto de su Historia, además “De la literatura teológica, empleó pasajes del “(...) Antiguo y Nuevo Testamento; una Vida de Santa Catalina; Confesionario (¿Molina, Juan Bautista?), así como varios opúsculos incluidos en un volumen intitulado Sermones en la lengua Mexicana del

³ Sección ya presente en otras artes de la lengua mexicana, como la del franciscano Andrés de Olmos.

año de 1617, que perteneció al Colegio de San Gregorio de México (...)” (León-Portilla, 1983, pp. XV-XVI y XXVII- XXXIV).

Por todo lo dicho hasta aquí, retomamos lo que Canger (1997, p.72) comenta sobre que el Arte de Carochi no debe reducirse a mencionar que el jesuita señaló la longitud vocálica o que precisó el cierre glotal, sino a la exactitud en el abordaje de los ejemplos, como los que ahora abordaremos en el caso de la sinonimia adverbial en la lengua mexicana.

4. La sinonimia en el Arte de la lengua mexicana con la declaración de los adverbios della de Horacio Carochi

4.1 Historia del concepto de la sinonimia en la Antigüedad y en épocas actuales

De acuerdo con Baldinger (1970 citado en Ainciburu y Regueiro Rodríguez, 2014, p. 356), uno de los platos fuertes de la semántica es el de la sinonimia. Regueiro Rodríguez (2010, p.27) considera que a lo largo de la historia de la lingüística se ha tratado a este tópico como una figura retórica, como “una relación semántica (Salvador, Ullmann, Breal, etc.)” u “onomasiológica (Baldinger, Coseriu, Pottier, Wolt, García-Hernández, López García, etc.)” y se ha explicado “desde la lógica formal (Montague)” y desde la “semiótica textual singular (Schippan, Lyons, etc.)”. Asimismo, Regueiro Rodríguez (2002) señala que “la historia de la sinonimia se inicia en la Antigüedad Clásica en la Retórica, como un recurso de la *elocutio*, y como copia *verborum* en la mente del orador”. Destaca que, durante el Renacimiento, la sinonimia vuelve a ser considerado un recurso para la elegancia en el estilo, como se venía estableciendo en las fuentes grecolatinas.

Es uno los fenómenos, específicamente, que se encuentran sujetos al contexto son: la polisemia, homonimia, antonimia y sinonimia. Esta última es definida por los teóricos como aquellas palabras que poseen igual o parecida significación. Además, se dice que un sinónimo puede ser parcial cuando dos vocablos son semánticamente próximos y absolutos cuando dos vocablos son intercambiables en todos los contextos (García-Hernández, 1997, pp. 1, 3 y 4). Baylon y Fabre (1994, pp. 110-114) estiman que los factores que propician la aparición de sinónimos son los geográficos (dialectos), sociolingüísticos o estilísticos (diversos registros de habla), psicológicos (significado cognitivo y afectivo), variaciones combinatorias (normas

sintácticas), etcétera. Por su parte, Leah (2010) advierte que aparece no solo en pares de palabras, sino también en oraciones, frases y algunas formas gramaticales.

En este artículo nos interesa resaltar la perspectiva que aborda la sinonimia como figura retórica, pues fue la que influyó a Carochi en su *Arte*. Al respecto, Aristóteles fue uno de los primeros en decir “se llaman sinónimos los seres que tienen a la vez una denominación común y bajo esta denominación, una denominación esencialmente igual” (García Hernández, 1997, pp. 1-4). De esta manera, planteó que lo idéntico se podía distinguir de tres formas posibles: por el número, por la especie o por el género. Le atribuía esta propiedad no a los nombres, sino a las cosas (*Ibid*, p. 3) y, como ejemplo, mencionaba que *hombre* y *buey* estaban relacionados por un denominador animal común. Otro de los autores que abordó este tópico desde dicha perspectiva fue Varrón en su *De lingua Latina* (47 y 43 a. C.). Para dicho autor, la sinonimia se fundamentó en las variaciones genéticas de un mismo significante, como puede verse en el siguiente fragmento:

Se muestran críticos cuando una misma voz obtienen por transformación varios vocablos de los que denomina *synōnymíai*, como *Alcmaeus* y *Alcmaeo*, y así *Geryon*, *Geryoneus*, *Geryones*. En cuanto a que en este tipo algunos trastocan equivocadamente los casos, no se muestran críticos con la analogía, sino con los que se sirven de aquéllos sin conocimiento. Al hacer transformaciones, cada uno debe seguir los casos que se siguen del punto de partida que haya tomado y, cuando en el caso recto haya dicho *Alcmaeus*, no obtener en los oblicuos *Alcmaeoni* y *Alcmaeonem*. Y, si ha hecho mezclas y no ha seguido las analogías, se ha de mostrar uno crítico con él (Varrón, 1998 [47 y 43 a. C.], p. 177).

A partir del ejemplo citado, consideramos que Varrón hizo referencia a un fenómeno de flexión, donde un nombre variaba según la declinación y los casos en las que se encuentra una determinada voz, pero se mantiene una misma raíz léxica.

En el mismo tenor de ideas, Quintiliano, en sus *Instituciones oratorias* (1887 [c. 95 d. C.], trad. Ignacio Rodríguez y Perro Sandier), explicó que, dentro de la elocución, se debía incentivar el ornato, el cual definió como “todo aquello que se añade a la oración además de la claridad y probabilidad”. Además, estimó que tres grados se deben tener en cuenta: primero, “concebir bien lo que se debe declarar”; segundo, “expresarlo con claridad”; y tercero, “brindar un discurso brillante,” el cual implica el “adorno” en la oración, porque se emplean palabras unidas y voces más decentes, sublimes, claras, gustosas, y sonantes, o las que poseen un sinónimo.

En el caso del territorio español, Regueiro Rodríguez (2002) sitúa la obra escrita completamente en latín por Alfonso de Palencia intitulada *De synonymis elegantibus libri III* (1472), que –como el propio nombre lo indica– es de los primeros libros lexicográficos que aborda la sinonimia. Esta obra contiene 88 folios y 1 500 vocablos (*Ibidem*). Podemos decir también que está dividida en secciones donde los sinónimos se organizaron a partir de campos léxicos (muerte, sepulcro e infierno, sangre y veneno) y, posteriormente, Palencia brindó una serie de sinónimos elegantes o *elegantibus* que contienen los nombres, pronombres y preposiciones; posteriormente, continuó con la exposición del verbo y con las partes indeclinables (adverbio, la preposición y la conjunción). Para Jacinto García (2012, p. 79), el adjetivo “elegante” se debe entender en ese contexto como “La elegancia del latín estaba, sobre todo, vinculada a su idiomática. Para construir expresiones idiomáticas (y por tanto elegantes) era necesario fijarse en cómo lo habían hecho los autores”. Es decir, retoma una tradición lexicográfica renacentista, las *auctoritas*, como muestra del uso del buen latín, lo cual se refleja en su léxico (*Ibidem*).

4.2 Carochi la sinonimia en los adverbios del libro quinto de su Arte de lengua mexicana

Carochi consideró en su Arte que los adverbios eran, como lo expresó Quintiliano, “(...) los neruios en vn cuerpo, que aunque menudos en si dan fuerça, y valor á los demas miembros, y sin ellos, fuera del todo inutil la composicion del hombre, ó cualquier otro animal (...)” (1645, fol. 88v.); sin embargo, el jesuita –en esta definición– destacó su función con otras partes de oración y mencionó que era importante su buen uso y era el elemento que permite la elaboración de un adecuado pensamiento, porque “(...) si vno no esta bien en ellos á cada palabra se hallará atajado, sin poder dar vn passo adelante, y su lenguaje será impropio, del qual se pueda dezir con la verdad, lo que el Emperador Calígula dijo de los escritos de Seneca el Philosopo: que eran arena sin cal” (1645, fols. 88v-89r)⁴.

Prosiguiendo con el análisis anterior, el planteamiento brindado por Carochi estaba influido por sus antecesores, para quienes esta parte de la oración era, según Molina, una

⁴ Referencia histórico-filosófica que nos enfatiza la necesidad de describir las sutilezas lingüísticas que presentaban los adverbios y la importancia de brindar un discurso sólido a partir del buen manejo de las palabras y no lleno de sentencias extravagantes y sin buena ilación (Menéndez Pelayo, s.f.).

“añadidura o cosa añadida al verbo” (p. 219). Sin embargo, se diferenció de Olmos, incluso de Galdo Guzmán, porque el franciscano clasificó esta parte de la oración en propia y derivada; de esta manera, hacía referencia al accidente de especie que tenían los adverbios latinos, y considera que algunos de ellos “se hallan por sí solos antepuestos al verbo” y otros “juntos o inxertos al verbo” (Olmos, 2002 [1547], p. 154). Asimismo, percibimos las influencias de los gramáticos grecolatinos, como Donato, Prisciano y Nebrija, pues para estos pensadores el adverbio se juntaba al verbo para aumentar, mudar y precisar la significación de este; es decir, Carochi retomó el accidente de significación, un criterio semántico, para definirlo, para clasificarlo dentro de su obra y para explicar los cambios de sentido que se podían llegar a presentar en ellos (Sueiro Justel, 2009, pp. 190-195)⁵. Como ejemplo de ello, citamos las palabras del autor respecto a *nécóc*⁶:

Nécóc, de ambas partes, à vn lado, y à de otro, y assi nécóc tēnê, es la espada de dos filos, y por metaphora, el chismoso, nénóc ninemi, vel. nitlátoa, soi hombre doblado, hago a dos manos, tengo dos caras (Carochi, 1645, fol. 92r, las negritas son nuestras).

Esta explicación sirve para comentar que esta voz ya había sido considerada por los franciscanos Olmos y Molina. El primero refirió que es “de entre ambas partes, o y de otra” (Olmos, 2002 [1547], p. 157); mientras que el segundo, en su *Vocabulario en lengua mexicana y castellana* (1571-1576), precisó las mismas acepciones brindadas por el jesuita Carochi. Galdo Guzmán (1642, fol. 185v), por su parte, señaló que “quiere dezir, de entreambas partes: id est, de una y otra. Y dizese de maderos, de piedras, de mantas, y cosas que tienen hazes”. Como muestra de lo anterior, retomamos lo precisado por el franciscano respecto a *nécóc*:

Necoc. de ambas partes, o a una parte y a otra, o a un lado y a otro. Adverbio.
Necocca itlatol. hombre doblado y de dos caras.
Necoc nemi. hombre doblado, o de dos caras.
Necoc tene. espada de dos filos, cosa semejante, y chismero
(Molina, 2013 [1576], fol. 65r).

⁵ Esta sección ya estaba presente en el *Arte* de Antonio del Rincón, antecesor y maestro de Carochi. Sin embargo, hay otro uso de las marcas acentuales por parte de Carochi que lo diferenciaron de la propuesta de Rincón.

⁶ Para Launey (1992, pp. 227-228) es un locativo porque expresan un estado físico, una forma o posición.

Como podemos advertir, Carochi de esta manera dejó entrever su conocimiento léxico de la lengua mexicana e incluso empleó las marcas acentuales que pretendió normalizar en la escritura de la lengua mexicana. En el caso de *nécóc tēnê*, señaló que refería a la espada o la punta (filosa de algo); respecto de los otros casos, *nécóc* estaba acompañado de los verbos *nemi* ‘vivir’ y *tlatoa* ‘hablar’, los cuales precisan el carácter metafórico a la que hace alusión Carochi⁷.

Ahora bien, la explicación de la sinonimia por parte de Carochi no fue fortuita, sino que tiene que se relacionaba con la perspectiva normativa que abunda dentro su texto gramatical: era necesario usar las voces y construcciones nahuas de forma correcta. Esto también nos permite relacionarlo con la definición nebrisense de gramática, como la ciencia del bien hablar y del bien escribir.⁸ Para nutrir esta perspectiva, Carochi profundizó en las partículas donde se presentaban “sinónimos”, “casi sinónimos”, “parecidos en la significación” o “la misma significación”, pues muestran riqueza y versatilidad de un idioma para transmitir un mensaje de forma clara. Por ejemplo, el jesuita florentino mencionó lo siguiente: “*Mōmōztlaè*, cada día **lo mismo** significa *cēcemilhuītl ò cecemilhuītica. Mōmōztlaè, cēcemilhuītl vel in quiahui*, cada día llueve” (1645, fol. 107r, las negritas son nuestras). Véase también el siguiente ejemplo:

Cenmanyān, es **parecido en la significación** a cemìcac, y alguna vez concurren **como sinonimos**, como se vee en este exemplo, donde hablando un autor de ludas dize, que fue al infierno: īnic cemìcac cenmanyān tlaiyōhuiz, para padecer eternamente, y en otra parte dize de un muerto: in cānin tōctitoc, oncān cemìcac cenmanyān ilcāuhtoz, donde esta enterrado, serà olvidado para siempre jamás. Con todo ello difieren en que cemìcac, se entiende a todo tiempo, presente, passado y futuro: pero cenmanyān denota el principio del estado que toma una cosa, el cual le haya de durar para siempre, como el que va al infierno, ò la Ciudad, que cae en poder de los enemigos sin esperanza de bolverla a cobrar; y para denotar esto mejor se suele anteponer ic, ò ye ic, à cenmayān, v. g. aoquic aoc quēmman yez in Mexico, ye ic cemanyān tlamiz, polihuiz, xixiticaiz, huehuelihuiz, tlāltitech yāz in Mēxicayōtl, ya no haura mas Mexico, se perderá, destruirá, y cairà de una vez para siempre el Imperio

7 Cabe mencionar que, de acuerdo con Wimmer (s.f.), el sentido mencionado por Carochi en el caso de *nécóc* como ‘chismoso’ ya había sido expuesto en el Códice florentino de fray Bernardino de Sahagún. Esto debe ser un aspecto que observó también Carochi y que fue un ejemplo retomado de las autoridades que deseaba citar dentro de su Arte para el buen manejo de la lengua.

8 Nebrija definió la gramática de la siguiente forma: Quid est Grammatica? Scientia recte loquendi, recteque scribendi ex doctissimorum virorum usu atque auctoritate collecta [Qué cosa es Gramática? Ciencia de bien hablar, y bien escribir, cogida del uso, y la autoridad de doctísimos Varones]. (Nebrija, 1773 [1488], p. 125).

Mexicano; esto dixerón los Mexicanos en la venida de los españoles (Carochi, 1645, fol. 102r, las negritas son nuestras).

Ahora bien, la principal diferencia entre *Mōmōztlaè-cēcemilhuītl* y entre *cemicac*⁹ y *cenmānyān*¹⁰ es el momento y la duración de la acción verbal o el tiempo de la misma, como en su texto lo apuntó el jesuita y que propiciaba su empleo en momentos distintos. Por nuestra parte, podemos afirmar que *Mōmōztlaè* y *cēcemilhuītl* presentan una reduplicación en las primeras sílabas y que es una característica de los nombres nahuas; por lo que se reitera la frecuencia de lo que enuncia la voz, y esto se ve determinado en la acción verbal.

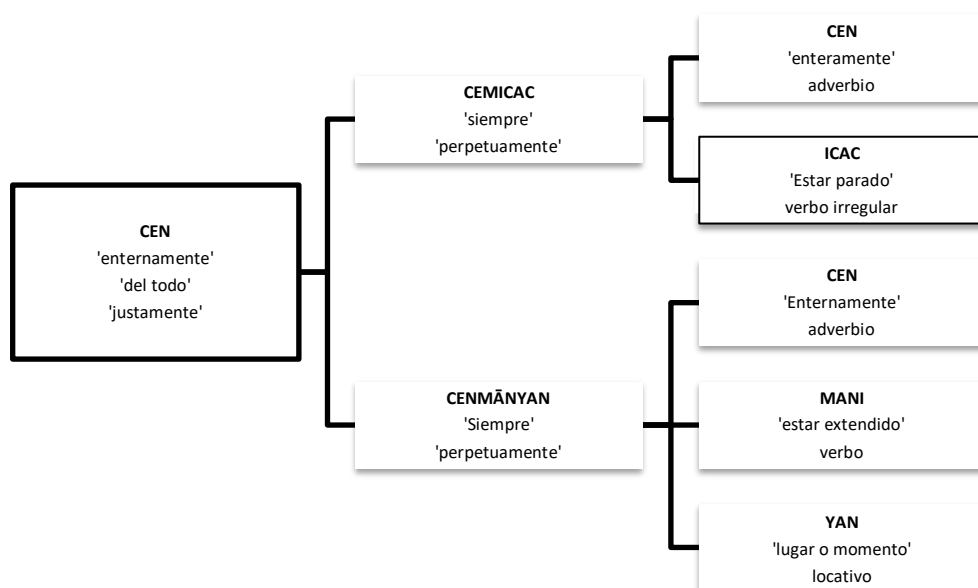
En el caso de *cenmānyān* y *cemicac*, dentro de la misma sentencia y están contiguas el uno del otro. Cuando sucede esto, de acuerdo con Beristáin (1995, pp. 467-469) se produce una metábola que refiere a una “operación de adición representativa de significados análogos”. Esta figura retórica tiene una finalidad intensificadora y, a través de ella, se obtiene mayor expresividad. Es decir, se reafirma que es un rasgo de estilo¹¹. Por otra parte, ambos se construyen a partir de *cen*, el cual es un adverbio de cantidad y modo que significa ‘enteramente, del todo, justamente’. Sullivan (1998, pp. 291-292) precisa que los elementos constituyentes del par sinonímico arriba expuesto son:

⁹ Olmos (2002 [1547], p. 160) definió a *cemicac* como ‘siempre’.

¹⁰ *Cenmānyān* es también registrado como *cemmānyān*: *cen* ‘uno’, *mani* ‘extenderse o estar extendido’, *yan* ‘lugar’.

¹¹ De acuerdo con Beristáin (1995, pp. 467-469), se ha empleado como un término análogo de sinonimia.

Figura 1 –Realizado con base en Sullivan (1998, pp. 291-292).



Fuente: elaborado por la autora.

Como se observa en la Figura 1, nos encontramos ante dos compuestos (adverbio+ verbo) cuyo rasgo sentido de ‘totalidad’ o ‘en cualquier tiempo’ de la acción es aportado por *cen*¹². Debido a ello, podríamos decir que es el término general que los engloba y lo único que los diferencia en el plano morfológico es el verbo que los constituye y modifica en su significación: *icac* es un verbo irregular que se aplica a cosas largas, palos, árboles y columnas; el verbo *mani*, por el contrario, significa ‘estar extendido’ y solo se emplea para cosas anchas y planas (libros, mantas, papel y agua), para el agua de una vasija, para edificios y ciudades en general, y para una multitud de personas y animales. Además, expresaba quietud, tranquilidad y perdurabilidad; tal vez esta última característica ocasione que dicha palabra se emplee en un estado o acción definitiva.

Asimismo, Carochi señala que *cen* se parece a *cenmanyān*, e *iccen*¹³-*iccenmānyan*; por lo tanto, también son sinónimos:

¹² Cen se deriva de ce ‘uno’.

¹³ Iccen: se forma de ic ‘cuando’ y cen ‘enteramente’. En algunas fuentes de la época los dos elementos de iccen podría aparecer separados.

Cen se parece tambien a cenmanyān y iccen a iccenmanyān, y **tal vez son sinonimos** v.g. de uno que se muere dizen: caye īxquich, caye yuhqui, ca ōcennonquiz, ca ocenmanyān catca, acabose ya, de vna vez saliò, y se fue para siempre se acabò, tambien suele decir del mesmo: caye īxquich ca ye yuhqui, ca ōcennonquiz, ca ōcenmanyān catca, acabose ya, de vna vez saliò, y se fue, para siempre se acabo, también suele dezir de lo mismo: caye īxquich ca ye yuhqui, caye ōiccenmanyān vel oiccēn mohuicac, ya esto se acabò fuesse para siempre jamás, fuesse de de una vez para siempre (Carochi, 1645, fols. 102r-al 102v, Las negritas son nuestras).

Aclaró este artículo novohispano que la diferencia entre ellos radica en el hecho de que iccen “de tal manera significa, de una vez, no mira lo que ha de ser en adelante, sino en lo que entonces ha sido”; mientras que iccenmanyān “significa de una vez y para siempre”. No obstante, debemos precisar que ambos estaban acompañados por ic ‘cuando’. Por lo tanto, estimamos que estos adverbios se diferencian por un rasgo aspectual: iccenmanyān expresa que esa acción se fija y permanece en el tiempo; mientras iccen solo denota que la acción ocurrió una sola vez; focaliza el evento en un momento determinado¹⁴.

Con el propósito de que el lector entendiera los usos de los adverbios, aportó numerosos ejemplos de ellos dentro de frases, como el caso que a continuación citamos:

Inoc īmōztlayōc tlaçeliz, cenyohual īxtōçòticâ, un día antes de comulgar, passa toda la noche en vela, **la mesma significacion** tiene oc yuhmōztla; v.g. oc yuhmōztla ītlācatiliztzin in Totēcuiyo in ōhuāllà in motitlantzin, un día antes de Navidad vino un mensajero. En lugar de estos se **puede usar çayuh, en la misma significación**. (Carochi, 1645, fol. 97r, las negritas son nuestras).

Aquí los términos con “la misma significación” son *oc imoztlayoc*, *oc yuh moztla* y *çayuh*,¹⁵ los cuales señalan el tiempo anterior a mañana; sin embargo, no aparecen en la misma construcción sintáctica y los verbos están en pretérito o pasado perfecto. Lo que nos permite observar Carochi es un intercambio que se puede dar en el uso de tres expresiones, pero no en el mismo contexto. En el caso de *moztlayoc* y *moztla* observamos que aparece el término de mañana, pero las partículas que lo acompañan *oc* ‘antes’ y *yuh* ‘así’ enfatizan el mismo sentido.

¹⁴ En perfecto, la acción verbal ha concluido (Launey, 1992, p. 206).

¹⁵ *Çayuh* es normalizado como *za iuh* ‘tanto tiempo antes que...’ o ‘antes de’ (Launey, 1992, pp. 330-331).

Quisiéramos finalizar con el tratamiento del adverbio *oc* por parte de Carochi en el “Libro quinto”, al cual le dedicó un capítulo para explicar los distintos sentidos que expresaba:

Oc, toda via: en latín adhuc. Será fuerça poner muchos exemplos deste oc, para que se entienda: maximotlapòpolhui, ca oc piltontli, ayamo mozcalia, perdonale, que todavía es muchacho, aun no tiene juyzio(...), oc huèca yohuac inoninotēcac, me acostè muy de noche. Oc huèca yohuatzinco , todavia es muy de mañana: en este significación **oc**, **synonimo nòmà**, que también significa toda via, y suele juntar con el: ocnòmà ancochi? cuix oc anquichià in tōnatih anotzontlan moquetzaquih? cuix immanin ocnòmà cochihua? toda via dormís? por ventura aguardais à que el sol venga à dar en vestas cabeceras? Es hora de dormir? (Carochi, 1645, fol. 96v y 97r, Las negritas son nuestras).

A partir del fragmento citado, *nòmà* significaba ‘todavía’ como *oc* (Carochi, 1645, fol. 11).¹⁶ Además, es posible observar que *oc* modificaba un verbo y que se podía trasladar al español de la siguiente manera:

1. Todavía: mā xicmotlapòpolhui, ca oc piltontli. Ayamo mozcalia ‘perdónale, todavía es muchacho, aun no tiene juicio’ (Carochi, 1645, fol. 96v).
2. Por ahora, entretanto: Ca çan oc iò innimitzilhuia ‘Por ahora no te digo más de esto’ (Carochi, 1645, fol. 97v).
3. Primero: mā ocnitlaqua, ca ye huellàcà, quin teōtlac nimitzyōlcuītīz ‘comeré primero que ya es tarde, después te confesaré a la tarde’(Carochi, 1645, fols. 97v al 98r).
4. Demás de eso: Cuix oc itlà tiquilnamiqui? ‘¿Acuérdese de otra cosa más? (Carochi, 1645, fol. 98r)

Como se puede constar en los ejemplos 1) y 3), *oc* funciona como un cuantificador; además puede traducirse –según Horacio Carochi– como una locución adverbial, véanse los casos 2) y 4). Respecto de 2), es interesante resaltar que el jesuita advirtió ambos sentidos, ‘por ahora’ y ‘entretanto’, ya que comparó dichas acepciones con la palabra latina *tantisper* ‘por

¹⁶ Launey (1992, p. 227) clasifica a *noma* como un locativo y precisa que aparece con el prefijo posesivo, pero que, cuando está con *oc*, se emplea sin el prefijo y adquiere el sentido de ‘todavía’.

ahora', de acuerdo con un autor romano¹⁷ a quien no especifica y, en el caso de 4), porque es como *adhuc* 'hasta ahora o aún', lo cual nos permite observar el manejo del latín como lengua de referencia (Esparza Torres, 2016, pp. 25-28)¹⁸. Por lo tanto, estamos viendo, en el caso de esta palabra, distintos niveles de análisis por parte de Carochi: uno que implica revisar las particularidades internas de la lengua, otro el comparar los sentidos de ciertas partículas con el idioma romano y el tercero fue brindar distintas posibilidades de traducción al español de *oc* en contextos lingüísticos diversos.

Por lo anterior, es necesario comparar los planteamientos de Carochi con los vertidos por otros Olmos, Molina y Galdo Guzmán respecto de *oc*.

Cuadro 2 – El tratamiento de *oc* en distintas fuentes respecto de la lengua mexicana.

Olmos	"Un poco de tiempo". (Olmos, 2002 [1547], p. 243)
Molina	"Oc partícula que se antepone a un numeral y quiere decir otro más". (Arte, 2014 [1571], p. 161) "Aun todavía". (Molina, 2013 [1571-1576], fol. 74v)
Galdo Guzmán	"Ay otra particula, que es. oc. la qual denota lo mismo en vna significación que en otra. assi como quando dezimos, vn poco mas allá, dezimos ocnepa: y si dixessemos vn poco más allá, dezimos, oc nepa: y si dexesemos vn poco mas acá, diríamos ocnican. Y también ella en si suele significar, vn poco: assi como si echan agua en una tinaxa, suelen dezir que eche otra poca, dicen, achi oc, que quiere decir otra poca. Y también suele denota algún poco de tiempo: assi como quando detenemos á alguno, que le dezimos, oc xicchia, que quiere dezir, espera vn poco". (Galdo Guzmán, 1642, fols. 199v al 200r)

Fuente: elaborado por la autora.

Cabe puntualizar que Olmos lo clasificó como un adverbio de lugar, pero no da contextos en los que se pueda dar referencia a los aspectos de tiempo que alude. Molina en su *Arte*, lo considera una partícula y, dentro de su *Vocabulario*, apartó un su significado una

¹⁷ Dentro de su *Arte*, Carochi no especifica a qué autor latino hace referencia en el caso de la expresión *oc*. Suponemos que pudo haber sido Nebrija, pues sigue la estructura de cinco libros de las *Introductiones latinae*; sin embargo, una obra que también se empleaba en la Compañía de Jesús era las *De institutione grammatica: libri III*, de Manuel Álvarez, o bien el *Arte reformado*, de Juan Luis de la Cerda. En un estudio y traducción de Ponce de León Romeo (2002, p. 245) del texto *De constructione octo partium orationis* (Coimbra 1555), se menciona que, para los adverbios de tiempo que indican cuanto, se encuentra *tantisper*. entre muchos otros.

información similar brindada por Carochi; no obstante, Rincón no la definió dentro del *Arte mexicana*; y Galdo Guzmán la categorizó también como partícula y mencionó este rasgo temporal que le añadía a las otras expresiones a las que se juntaba o acompañaba.¹⁹ No obstante, ninguno de sus antecesores precisó el carácter sinónimo que llegaba a presentar dicha voz de la lengua mexicana.

5. Consideraciones finales

A manera de cierre, podemos decir que Horacio Carochi, a través de los ejemplos aquí abordados y muchos otros que no ha sido posible tratar por las limitaciones del presente estudio, describió lingüística, semántica y retóricamente lo que él consideró como adverbios, porque esto ayudaba a sus hermanos de orden en el aprendizaje de la lengua mexicana y también en la precisa transmisión del discurso evangelizador entre los naturales. Al abordar la sinonimia como un rasgo de estilo, presupuesto proveniente de las fuentes grecolatinas y renacentistas a las que pudo haber tenido acceso, explicó la correspondencia que se puede establecer entre palabras con significados parecidos o iguales. Sin embargo, en la lengua mexicana existen voces que confluyen en un mismo enunciado, como *cemìcac-cenmanyān*, o cuya igualdad no se limitará solo al plano conceptual, sino también al formal, o morfológico.

Carochi, para explicar la sinonimia en los adverbios, tomó en cuenta el accidente de la significación proveniente de la terminología de referencia establecido en las gramáticas grecolatinas, además de otras fuentes retóricas de gran importancia que conoció por su formación clerical. Esto contribuye a resaltar la perspectiva filológica de su *Arte*. Además, como pasaba en los tratados lingüísticos de Grecia y Roma, así como los renacentistas, la retórica iba a ser parte de la descripción de un idioma, como la ofrecida por el jesuita florentino en la explicación de los adverbios. También destaca la perspectiva normativa del autor en su *Arte*, porque “el arte sirve sobre todo para corregir y evitar los barbarismos” (Zwartjes, 1992, sin

¹⁹ Los planteamientos de los artífices novohispanos se acercan a lo que Launey (1992, p. 68) propone respecto a *oc*, ya que clasifica esta expresión como partícula y señala que significa ‘mientras, durante ese tiempo’ cuando se encontraba antes de un verbo; Sullivan (1998, pp. 296-298) precisa que significa un breve momento en el presente, pasado y futuro, además señala que “se vuelve adverbio de orden” y aporta sentido de cantidad”. Mendoza (2025, p. 55) lo analiza como un operador y, en la mayoría de las ocasiones lo traduce como el lingüista francés.

página). Esto permitiría que el buen uso de la lengua se produjera, con base en el conocimiento de los distintos adverbios y lo que significaban. Por ello, podemos considerar que el *Arte de la lengua mexicana con la declaración de los adverbios della* de Carochi es una inagotable fuente de conocimiento que deben continuar siendo estudiada por la historiografía lingüística mexicana y la de otras partes del mundo.

Agradecimientos

Agradezco a los editores de esta publicación y a los dos evaluadores anónimos por sus comentarios, los cuales enriquecieron la versión final de este trabajo. Asimismo, agradezco a la Dra. Pilar Máñez su interés por esta investigación.

Referências

Fuentes primarias:

CAROCHI, H. **Arte de la lengua mexicana con la declaración de los adverbios della** (1645). Edición facsimilar. Estudio introductorio de M. León-Portilla. Ciudad de México: UNAM-IIH, 1983.

GALDO GUZMÁN, D. de. **Arte mexicano**. México: Por la viuda de Bernardo Calderón, 1642.

MOLINA, A. de. **Arte de la lengua mexicana y castellana**. Edición facsimilar por A. Hernández de León-Portilla. Ciudad de México: UNAM-IIH, 2014 [1571].

MOLINA, A. de. **Vocabulario en lengua castellana y mexicana, y lengua mexicana y castellana (1571-1576)**. Estudio preliminar de M. León-Portilla. 6. ed. Ciudad de México: Porrúa, 2013.

NEBRIJA, E. A. **Introducciones latinas contrapuesto el romance al latín**. Madrid: Imprenta de D. Joaquín de Ibarra, 1773 [1488].

OLMOS, A. **Arte de la lengua mexicana**. Edición, estudio introductorio, transliteración y notas de A. Hernández de León-Portilla y M. León-Portilla. Ciudad de México: UNAM-IIH, 2002.

PALENCIA, A. de. **De synonymis**. Reproducción digital de la edición Hispali: Meinardus Ungut et Stanislaus Polonus, 24 nov. 1491. Alicante: Biblioteca Virtual Joan Lluís Vives, 2004. Disponible en: <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcrf5p6>. Acceso: 15 jun. 2025.

QUINTILIANO, M. A. **Instituciones oratorias**. Trad. Ignacio Rodríguez y Perro Sandier. Madrid: Librería de la Viuda de Hernando y Cia., 1887. Edición digital: Alicante: Biblioteca Virtual

Miguel de Cervantes, 2004. Disponible en: Sinonimia y carga de procesamiento: una tarea de decisión léxica de nativos y no nativos de lenguas afines

<https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc3n214>. Acceso: 25 may. 2025.

RINCÓN, A. del. **Arte mexicana**. México: En casa de Pedro Balli, 1595.

VARRÓN, M. T. **De lingua latina. La lengua latina. Libros VII a X**. Introducción, traducción y notas de M. Hernández. Madrid: Gredos, 1998.

Fuentes secundarias:

AINCIBURU, M. C.; REGUEIRO RODRÍGUEZ, M. L. R.. **Calidoscópico**, v. 12, n. 3, p. 356-366, 2014. <https://doi.org/10.4013/cld.2014.123.10>.

ALEGRE, F. J. **Historia de la provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España**. Edición de Ernest J. Burrus y Félix Zubillaga. 4 v. Roma: Institutum Historicum Societatis Jesu, 1956-1960.

ANÓNIMO. Los jesuitas y las lenguas indígenas de México. **Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía**, n. 1, p. 97-156, 1927.

BACKER, A. A. de. **Bibliothèque de la Compagnie de Jésus**. Nouvelle édition par Carlos Sommervogel. t. II. Bruxelles-Paris: Province de Belgique, Éditions de la Bibliothèque S.J., Collège philosophique et théologique, 1891.

BAYLON, C.; FABRE, P. **La semántica (con ejercicios prácticos y sus soluciones)**. Trad. María Teresa Valbuena. España: Paidós Comunicación, 1994.

BERISTÁIN DE SOUZA, J. M. **Biblioteca Hispanoamericana Septentrional**. Edición facsimilar. 3 v. México: UNAM-Claustro de Sor Juana, 1980-1981.

BERISTÁIN, H. **Diccionario de retórica y poética**. 7. ed. México: Porrúa, 1995. p. 467-469.

ESPARZA TORRES, M. A. Elogio de la lengua nativa y planteamiento metalingüístico en las gramáticas misioneras: el ejemplo de Domingo de Santo Tomás. **Revista de Investigación Lingüística**, v. 19, p. 15-33, 2016. Disponible en:

<https://revistas.um.es/ril/article/view/283511>. Acceso: 29 oct. 2025.

GARCÍA-HERNÁNDEZ, B. Sinonimia y diferencia de significado. **Revista Española de Lingüística**, v. 27, n. 1, p. 13-41, 1997. Disponible en: <https://www.sel.edu.es/pdf/ene-jul-97/27-1-Garcia.pdf>. Acceso: 19 jul. 2025.

HERNÁNDEZ TREVIÑO, A. Paradigmas gramaticales del Nuevo Mundo: un acercamiento. **Boletín de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística**, n. 7, p. 73-108, 2010. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3649698>. Acceso: 29 oct. 2025.

HERNÁNDEZ, E. Aspectos metodológicos de la investigación en lingüística misionera hispánica. In: MÁYNEZ, P. (ed.). **El mundo indígena desde la perspectiva actual**. Ciudad de México: Destiempos, 2013. v. II, p. 223-247.

JACINTO GARCÍA, E. J. El Universal Vocabulario (1490) de Alfonso de Palencia y su conexión con el vocabulario tardorromano de Nonio Marcelo. **Alfinge**, n. 24, p. 77-95, 2012. Disponible en: <https://journals.uco.es/alfinge/article/view/3339>. Acceso: 13 jul. 2025.

LAUNEY, M. **Introducción a la lengua y a la literatura náhuatl**. Trad. Cristina Kraft. Ciudad de México: UNAM-IIA, 1992.

LEAH, C. Theoretical accounts upon synonymy. **Studii și Cercetări de Onomastică și Lexicologie**, n. 1-2, p. 143-167, 2010. Disponible en: <https://openurl.ebsco.com>. Acceso: 29 oct. 2025.

LEÓN-PORTILLA, M. Estudio introductorio. In: CAROCHI, H. **Arte de la lengua mexicana con la declaración de los adverbios della**. Ciudad de México: UNAM-IIH, 1983. p. I-LXXII.

MÁYNEZ, P. Instrumentos de codificación en lengua mexicana para la implantación de un dogma: el primer siglo novohispano. In: SEGOVIA GORDILLO, A.; ESPARZA TORRES, M. A. (eds.). **Nuevas aportaciones a la lingüística misionera española**. Bern: Peter Lang, 2022. p. 21-40.

MENDOZA POSADAS, M. A. Adverbios y operadores en la gramática del náhuatl clásico. **Cuadernos de Lingüística de El Colegio de México**, v. 12, p. 1-77, 2025. <https://doi.org/10.24201/clecm.v12.324>.

MENÉNDEZ PELAYO, M. **España romana: L. Anneo Séneca**. Biblioteca Virtual Menéndez Pelayo. Disponible en: <https://www.larramendi.es>. Acceso: 17 jun. 2025.

MENESES, E. **El código educativo de la Compañía de Jesús**. México: UIB, 1988.

NAGEL BIELICKE, F. Una definición del náhuatl novohispano temprano. In: GUZMÁN BETANCOURT, I.; MÁYNEZ, P.; LEÓN-PORTILLA, A. (coords.). **De historiografía lingüística e historia de las lenguas**. México: Siglo XXI-UNAM, 2004. p. 125-142.

PONCE DE LEÓN ROMEO, R. Textos gramaticales jesuíticos para la enseñanza del latín en Portugal: el *De constructione octo partium orationis* (Coimbra, 1555). **Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos**, v. 22, n. 1, p. 211-254, 2002. Disponible en: <https://www.researchgate.net>. Acceso: 24 oct. 2025.

REGUEIRO RODRÍGUEZ, M. L. **La sinonimia**. Madrid: Arco Libros, 2010.

REGUEIRO RODRÍGUEZ, M. L. Textos gramaticales jesuíticos para la enseñanza del latín en Portugal. **Actas del Congreso Brasileño de Hispanistas**, v. 2, 2002. Disponible en: <http://www.proceedings.scielo.br>. Acceso: 21 jun. 2025.

RIDRUEJO, E. Lingüística misionera. In: DORTA, J.; CORRALES, C.; CORBELL, D. (eds.). **Historiografía de la lingüística en el ámbito hispánico**. Madrid: Arco Libros, 2007. p. 435-477.

SEGOVIA GORDILLO, A. Aproximación a las investigaciones sobre lingüística misionera quechua desde la historiografía lingüística. **Boletín de la Academia Peruana de la Lengua**, n. 75, p. 239-293, 2024. <https://doi.org/10.46744/bapl.202401.008>.

SMITH STARK, T. C. Rincón y Carochi: la tradición jesuítica de descripción del náhuatl. In: ZWARTJES, O. (ed.). **Las gramáticas misioneras de tradición hispánica (siglos XVI-XVII)**. Amsterdam: Rodopi, 2000. p. 29-72. https://doi.org/10.1163/9789004488564_004.

SORIANO SANCH, G. Quintiliano y la imitación estilística en el Renacimiento. **Kalakorikos**, n. 19, p. 43-66, 2014. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es>. Acceso: 28 jun. 2025.

SUEIRO JUSTEL, J. El adverbio en la lingüística misionero-colonial filipina. **Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana**, v. VII, n. 1, p. 187-214, 2009.

SULLIVAN, T. D. **Compendio de la gramática náhuatl**. Prefacio de M. León-Portilla. 2. ed. México: UNAM, 1998.

VALLE, R. H. **El convento de Tepetzotlán**. Edición facsimilar por Mario Colín. México: Libros de México, 1975.

WIMMER, A. **Dictionnaire de la langue nahuatl classique**. Disponible en: <http://sites.estvideo.net/malinal/>. Acceso: 24 jul. 2025.

ZAMBRANO, F. **Diccionario bio-bibliográfico de la Compañía de Jesús**. t. IV y XII. México: Jus-Tradición, 1965-1973.

ZIMMERMANN, K. La construcción del objeto de la historiografía lingüística misionera. In: ZWARTJES, O.; HOVDHAUGEN, E. (eds.). **Missionary linguistics / Lingüística misionera**. Amsterdam-Philadelphia: John Benjamins, 2004. p. 7-32. <https://doi.org/10.1075/sihols.106.03zim>.

ZWARTJES, O. Introducción y presentación. In: ZWARTJES, O. (ed.). **Las gramáticas misioneras de tradición hispánica (siglos XVI-XVII)**. Amsterdam: Rodopi, 2000. p. 1-13. <https://apps.crossref.org/SimpleTextQuery>.

ZWARTJES, O. Norma y uso en las gramáticas misioneras hispánicas en la época colonial. **Actas del XIV Skandinaviska Romanistkongressen**, p. 404-418, 1999. Disponible en: <https://www.researchgate.net>. Acceso: 25 oct. 2025.

ZWARTJES, O.; HOVDHAUGEN, E. Introduction. In: ZWARTJES, O.; HOVDHAUGEN, E. (eds.). **Missionary linguistics / Lingüística misionera**. Amsterdam-Philadelphia: John Benjamins, 2004. p. 1-5. <https://doi.org/10.1075/sihols.106.01zwa>.

Recebido em: 25.07.2025

Aprovado em: 12.01.2026